

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

8160 *Resolución 160/38185/2022, de 10 de mayo, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 96/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, don José Alberto Domínguez Vicente (**8090**), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 96/2022, contra la Resolución de fecha 14 de enero de 2022, del General Jefe de Enseñanza, por la que se desestima el Recurso de Alzada interpuesto por el recurrente contra la resolución de fecha 20 de octubre de 2021, del Tribunal de Selección de la Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anunciadas por Resolución 160/38235/2021, de 16 de junio, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 149), por la que se le declaró No Apto en la prueba de la entrevista personal.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 10 de mayo de 2022.—El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio José Rodríguez Medel Nieto.